

CONCEJO DE BOGOTÁ 27-01-2020 04:53:07

2020ER1764 O 1 Fol:1 Anex 1

ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA/JUAN MAURICIO RAMIREZ

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: RESPUESTA A PREGUNTA 092 DE 2020

OBS: ---



SECRETARÍA DE
HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27-01-2020 03:51:43

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE7841 O 1 Fol:1 Anex.3

ORIGEN: Sd:79 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIEN

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/RONALD SANCHEZ POSADA

ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 092 DE 2020

OBS: CESAR ALFONSO FIGUEROA

Subsecretario de Despacho
RONALD SÁNCHEZ POSADA
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá D.C.
NIT 899.999.061-9
CL 36 28A 41
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Radicado SHD 2020ER5261 – Proposición 092 de 2020

Respetado Subsecretario:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta entidad de conformidad con la misión establecida en los artículos 58⁽¹⁾ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa a todas y cada una de las preguntas del cuestionario, dado que corresponde a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD formar, actualizar y conservar el inventario de predios del Distrito Capital en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos, y en particular, le corresponde fijar el valor de los bienes inmuebles que sirve como base gravable para la determinación de los impuestos a la propiedad.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por Acuerdo 741 de 2019, se remite copia del oficio con el que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, entidad adscrita al Sector Hacienda, dio respuesta en lo de su competencia.

En relación con la pregunta 3, de competencia de esta entidad, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos.

3. ¿Cuál es el incremento en términos porcentuales del impuesto predial para los predios residenciales y de otros usos en Bogotá? Favor relacionar por estrato, localidad, UPZ y número de predios.

La Secretaría Distrital de Hacienda, en cabeza de la Dirección de Impuestos de Bogotá y la Dirección de Informática y Tecnología, se encuentra ejecutando el protocolo de emisión y facturación del impuesto predial unificado para la vigencia fiscal 2020, el cual requiere un esfuerzo adicional frente a la liquidación de la vigencia pasada. En tal sentido, aún no se dispone de la información necesaria para dar respuesta a la pregunta del cuestionario.

⁽¹⁾ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Carrera 30 No. 25-90
PBX: (571) 338 5000 Información. Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
Nit. 899.999 061-9

Código Postal 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit. 800.082.817-9 C.C. 25 G 81

27-01-2020

Es importante precisar que con la entrada en vigor del Acuerdo 756 de 2019, mediante el cual se acogen, entre otros, los nuevos límites de crecimiento del impuesto predial que introdujo la Ley 1995 de 2019, la administración distrital debió modificar el protocolo de emisión y facturación del impuesto predial en lo relacionado con las reglas de liquidación del tributo, especialmente, en lo referente a la determinación del límite de crecimiento del impuesto aplicable a cada predio según el comportamiento de pago, el destino económico del predio y sus cambios desde la última vigencia, el avalúo catastral y el estrato socioeconómico.

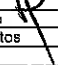
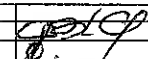
Lo anterior, ha significado un mayor tiempo de procesamiento de la emisión Predial 2020, por lo que una vez se disponga del archivo final se comunicarán las variaciones del impuesto frente a 2019 discriminadas por destino hacendario, estrato, localidad y barrio. Esto es, una vez haya finalizado el protocolo de emisión, lo cual se estima para la segunda semana de febrero, se remitirá la información pertinente.

En estos términos, esperamos haber dado respuesta a las inquietudes planteadas en lo de nuestra competencia y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por:	José Alejandro Herrera Lozano – Subsecretario Técnico		20/01/2020
Revisado por:	Orlando Valbuena Gómez – Director Distrital de Impuestos		20/01/2020
Proyectado por:	César Alfonso Figueroa – Asesor DIB		20/01/2020



Unidad Administrativa Especial de

Catastro DISTRITAL 27-01-2020 03:13:30

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE2355 O 1 Fol:3 Anex:1

ORIGEN: Sd:38 - DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/ DI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA, DC// RONALD SANCHEZ POSAD

ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICIÓN 092 DE 2020

OBS: ANEXO 1 CD

Bogotá, D.C.

Doctor
RONALD SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28ª 41
Ciudad.
111321

Asunto: Respuesta proposición 092 de 2020.

Referencia: Correo electrónico del 22 de enero de 2020

Respetado doctor Sánchez:

Conforme a la proposición indicada en el asunto de la referencia, nos permitimos dar respuesta a cada uno de los puntos específicos de competencia de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD- conforme al Acuerdo 004 de 2012 como se observa a continuación:

- 1. *¿Con cuántos avalúos catastrales inferiores o iguales a 135 salarios mínimos cuenta hoy la ciudad? Favor relacionar por estrato y localidad.*

Respuesta

Se remite en el archivo excel "Proposición 092", la respuesta a este punto con un total de 45 registros en la hoja No. 1 con la siguiente estructura:

Tabla No. 1. Número de predios que tienen un avalúo catastral menor o igual a 135 smlmv por localidad.

ZONA
LOCALIDAD
PREDIOS 2020

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroehlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁUnidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Tabla 2: Número de predios que tienen un avalúo catastral menor o igual a 135 smlmv por estrato.

ZONA
CÓDIGO ESTRATO
PREDIOS 2020

2. *¿De acuerdo a los rangos tarifarios establecidos en el artículo 1 del Acuerdo 648 de 2016 favor relacionar número de predios por rango, tipo, localidad y UPZ*

Respuesta

Se remite en el archivo excel "Proposición 092", la respuesta a este punto con un total de 358 registros en la hoja No. 2 con la siguiente estructura:

Tabla 1: Número de predios urbanos por grupo económico residencial preferenciales (estrato 1, 2 y 3) por estrato.

ZONA
ESTRATO
PREFERENCIAL ESTRATO 1, 2,3
PREDIOS

Tabla 2: Número de predios urbanos por grupo económico residencial preferenciales (estrato 1,2 y 3) por localidad.

ZONA
LOCALIDAD
PREFERENCIAL ESTRATO 1 Y 2
PREDIOS

Tabla 3: Número de predios urbanos por grupo económico residencial preferenciales (estrato 1, 2 Y 3) por UPZ

ZONA
LOCALIDAD
CODIGO UPZ
NOMBRE UPZ
CÓDIGO ESTRATO

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 ~ Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁUnidad Administrativa Especial de
Catastro DistritalPREFERENCIAL ESTRATO 1, 2 Y 3
PREDIOS

4. *¿Cuál es el incremento en términos porcentuales del avalúo catastral para predios residenciales en Bogotá? Favor relacionar por estrato, localidad, UPZ y número de predios.*

Respuesta

Se remite en el archivo excel "Proposición 092", la respuesta a este punto con un total de 145 registros en la hoja No. 3 con la siguiente estructura:

Tabla 1: Predios y mediana de la variación del avalúo catastral 2019-2020 de predios por grupo económico residencial urbanos por localidad. Esto incluye habitacional y parqueaderos y depósitos.

ZONA
LOCALIDAD
PREDIOS
MEDIANA DE LA VARIACIÓN DEL AVALÚO CATASTRAL 19-20

Tabla 2: Predios y mediana de la variación del avalúo catastral 2019-2020 de predios por grupo económico residencial urbanos por estrato. Esto incluye habitacional y parqueaderos y depósitos.

ZONA
LOCALIDAD
PREDIOS
MEDIANA DE LA VARIACIÓN DEL AVALÚO CATASTRAL 19-20

Tabla 3: Predios y mediana de la variación del avalúo catastral 2019-2020 de predios por grupo económico residencial urbanos por UPZ. Esto incluye habitacional y parqueaderos y depósitos.

ZONA
LOCALIDAD
UPZ
NOMBRE UPZ

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1/2

PREDIOS

MEDIANA DE LA VARIACIÓN DEL AVALÚO CATASTRAL 19-20

5. *¿Cuál es el número de viviendas nuevas estrato 1 y 2 que entraron a hacer parte del censo inmobiliario de Bogotá? Favor relacionar por localidades.*

Respuesta

Se remite en el archivo excel "Proposición 092", la respuesta a este punto con un total de 44 registros en la hoja No. 4 con la siguiente estructura:

Tabla 1: Número de predios nuevos residenciales solo viviendas* por estrato

ZONA
CÓDIGO ESTRATO
PREDIOS

Tabla 2: Número de predios nuevos residenciales solo viviendas* por localidad y estrato

ZONA
LOCALIDAD
CÓDIGO ESTRATO
PREDIOS

6. *¿Cuáles son los resultados del último proceso de actualización catastral en Bogotá? Favor relacionar número de predios que aumentaron su avalúo, por estrato, localidad, uso y UPZ.*

Respuesta

Se remite en el archivo excel "Proposición.092", la respuesta a este punto con un total de 224 registros en la hoja No. 5 con la siguiente estructura:

Tabla 1: Estadísticas básicas Vigencia 2020 por estrato

ZONA
CÓDIGO ESTRATO
PREDIOS

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

VALOR AVALÚO
ÁREA TERRENO
ÁREA CONSTRUÍDA

Predios que poseen una variación de avalúo catastral mayor a 0%.

Tabla 2: Estadísticas básicas Vigencia 2020 por localidad.

ZONA
LOCALIDAD
PREDIOS
VALOR AVALÚO
ÁREA TERRENO
ÁREA CONSTRUÍDA

Predios que poseen una variación de avalúo catastral mayor a 0%.

Tabla 3: Estadísticas básicas Vigencia 2020 por Grupo Económico según su uso predominante.

ZONA
GRUPO ECONÓMICO 2020
PREDIOS
VALOR AVALÚO
ÁREA TERRENO
ÁREA CONSTRUÍDA

Predios que poseen una variación de avalúo catastral mayor a 0%.

Tabla 4: Estadísticas básicas Vigencia 2020 por UPZ

ZONA
LOCALIDAD
UPZ
NOMBRE UPZ
PREDIOS
VALOR AVALÚO
ÁREA TERRENO
ÁREA CONSTRUÍDA

Predios que poseen una variación de avalúo catastral mayor a 0%.

Finalmente es importante indicar, que la UPZ es una información secundaria reportada por la Secretaría Distrital de Planeación-SDP-.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁUnidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Cualquier aclaración o solicitud adicional, con gusto será atendida

Cordialmente,


HENRY RODRÍGUEZ SOSA

Director

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD

Elaboró:

Revisó:

Juan Manuel Quiñones/ Gerencia de Información Catastral
Flor Emilia Hoyos Pedraza/ Gerente de Información Catastral (E)
Arturo Camargo Lozano/ Asesor dirección

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 -- Torre B Piso2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

08-01-FR-01
V.10,2

EE7841

URGENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 22-01-2020 01:25:23
2020ER5261 O 1 Fol:2 Anex:0
ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/RONALD SANCHEZ POSADA
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAI
ASUNTO: PROPOSICION N° 092 DE 2020-IMPACTO DEL ACUERDDO 75
OBS:



Concejo de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 20-01-2020 04:11:26
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE607 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: COMISION 3° PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SANCHEZ POSADA RONALD
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
ASUNTO: ENVIO LA PROPOSICIÓN 092 DE 2020 APROBADA EN SESION DEL 20/01/2020

Responsable: Impuestos
Verificado: Enezo 24/1/20

Doctores
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
JOSÉ GUILLERMO DEL RÍO BAENA
Director General de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD (E)
Ciudad

REF: **Proposición No. 092**, aprobada en Sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 20 de enero de 2020.

Respetados Doctores:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ y CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS de la Bancada del Partido Polo Democrático Alternativo.

TEMA: "Impacto del Acuerdo 756 de 2019 sobre los límites de crecimiento del Impuesto Predial Unificado en Bogotá".

En virtud de lo anterior, usted han sido **CITADOS**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: **COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO**.

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

RONALD SANCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho

Anexo: Un (1) folio
Proyectó: Andra Liliana Cerquera Bolaños
Elaboró: Morrison Tarquino Daza
Revisó: Ronald Sánchez Posada




Página 7 de 8
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



22 ENE 2020 GDO-PT-001 / V.03

APROBADA
COMISION HACIENDA
20-01-2020

A

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CONCEJO DE BOGOTÁ 16-01-2020 03:07:14
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	FECHA: 14-Nov-2019

Al Contestar Cite Este Nr.: 2020/E882-O-1-Fol:1-Anex:0
ORIGEN: 503 CELIO NIEVES HERRERA SEGUNDO CELIO
DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA
ASUNTO: PROYECCIÓN IMPACTO DEL ACUERDO 756 DE 2019
OBS: RAD BANCADA POLO DEMOCRATICO

092 DE 20 ENE. 2020

Aprobada en:

Tema: Impacto del Acuerdo 756 de 2019 sobre los límites de crecimiento del Impuesto Predial Unificado en Bogotá


El Concejo de Bogotá, en uso de las facultades legales de Control Político, en especial aquellas consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y en el artículo 52 y siguientes del Acuerdo Distrital 741 de 2019.


Citados: Secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez; Director (a) Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

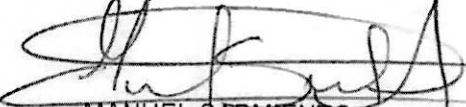
Invitados: Contralor Distrital, Doctor Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Doctora Carmen Teresa Villamizar; y Veedor Distrital, Doctor Guillermo Abel Rivera Flórez.

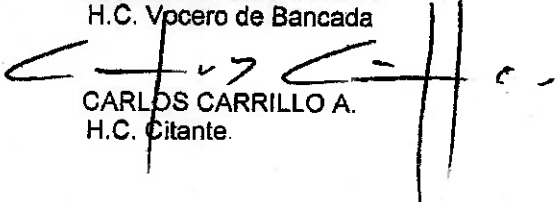
Cuestionario:

1. ¿Con cuántos avalúos catastrales inferiores o iguales a 135 salarios mínimos cuenta hoy la ciudad? Favor relacionar por estrato y localidad
2. De acuerdo a los rangos tarifarios establecidos en el artículo 1 del Acuerdo 648 de 2016 favor relacionar número de predios por rango, tipo, localidad y UPZ
3. ¿Cuál es el incremento en términos porcentuales del impuesto predial para los predios residenciales y de otros usos en Bogotá? Favor relacionar por estrato, localidad UPZ y número de predios
4. ¿Cuál es el incremento en términos porcentuales del avalúo catastral para predios residenciales en Bogotá? Favor relacionar por estrato, localidad, UPZ y número de predios
5. ¿Cuál es el número de viviendas nuevas estrato 1 y 2 que entraron a hacer parte del censo inmobiliario de Bogotá? Favor relacionar por localidades.
6. ¿Cuáles son los resultados del último proceso de actualización catastral en Bogotá? Favor relacionar número de predios que aumentaron su avalúo, por estrato, localidad, uso y UPZ.


CELIO NIEVES HERRERA
H.C. Citante


ALVARO JOSÉ ARGOTE M.
H.C. Citante


MANUEL SARMIENTO A.
H.C. Vocero de Bancada


CARLOS CARRILLO A.
H.C. Citante.

